

2024-07-24

## Publican manual de señalización y dispositivos para control del tránsito en calles y carreteras

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/publican-nuevo-manual-de-senalizacion-y-dispositivos-de-transito>

La Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en conjunto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), celebraron la publicación el manual de señalización y dispositivos para el control del tránsito en calles y carreteras, un documento que pretende regular correctamente los nuevos hábitos de movilidad de peatones, vehículos no motorizados y motorizados:

"Este documento busca homologar las especificaciones, criterios y el uso de la señalización y los dispositivos para el control del tránsito en todo el país y ayudará a facilitar que los usuarios comprendan estas indicaciones a nivel nacional" anunció la Sedatu a través de un comunicado.

Este nuevo manual de señalización y dispositivos para el control del tránsito en calles y carreteras 2023, suplirá al Manual de señalización y dispositivos de seguridad 2014; a diferencia de este último, el nuevo contiene un mayor alcance incorporando señales y dispositivos viales para el ámbito urbano.

El manual establece criterios y principios uniformes para su aplicación adecuada en todas las calles y carreteras de jurisdicción federal, estatal y municipal a través de un documento técnico que integra las disposiciones contenidas en las normas oficiales mexicanas, normas técnicas, manuales y otros documentos reglamentarios que se utilizan en materia de transporte, movilidad y seguridad vial.

La publicación de dicho documento se hizo a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), y es complementario y de referencia obligada para la aplicación de la NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, Señalización y dispositivos viales para calles y carreteras.

LG